Constancia de verificación de la aprobación del proceso en Comité de Contratación y registro en el Plan Anual de Adquisiciones

Yo, SANDRA LILIANA BARBOSA VELA identificada con cedula de ciudadanía No. 52’832.353 de Bogotá D.C. en calidad de Abogada de la Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y como responsable jurídica de llevar a cabo el proceso de contratación cuyo objeto es*: “Prestar servicios profesionales para asesorar a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá durante el proceso de negociación colectiva.”,* bajo la solicitud de contratación No. 113 del 12 de febrero de 2024, he verificado que el presente proceso fue avalado en acta de comité de contratación No. 1º de enero de 2024 y se encuentra ajustado de conformidad con lo discutido en la sesión de dicho Comité, conforme a lo señalado en el estudio y documento previo.

Así mismo, verifiqué que dicho proceso se encuentra en el Plan Anual de Adquisiciones de la plataforma SECOP 2 y responde a lo descrito en los estudios y documentos previos.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 13/02/2024 por quien la suscribe,

SANDRA LILIANA BARBOSA VELA
Profesional Especializada
Dirección de Contratación